

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.

El BUEN TONO, Zacatin, 12.

Desde el norte de Africa.

A bordo del «Isleño».

Es lo que le decía al digno capitán del *Isleño* cuando montábamos el Cabo de Tres Forcas: ¿V. ve esa maldita Puntilla? Pues esa Puntilla es el verdadero peligro y la constante amenaza para la plaza de Melilla, porque la serie de santones que gobiernan a esa manada de salvajes que la habita, bajo juramento se comprometen a ser enemigos de España, contrabandistas de armas y excitadores eternos de las demás kábilas vecinas. Allí, allí fué donde se concertó el insulto del 2 de octubre del 93 en una célebre JONTA que presidió el tal santón y su lugar-teniente Ali el Moreno, que hirviendo esté en la caldereta de Carron, como hervía su cabeza cuando otro santón le curaba la herida que recibió de encargo, echándole aceite á punto de freir boquerones, porque aquel Ali era hombre simpático exteriormente, aunque de un corazón tan negro como el calcañal del de la Puntilla.

Una conversación con Margallo.

En mayo de aquel año le decía yo al valiente general Margallo (q. e. p. d.): Mi general, según he podido entender, los moros están envalentonados con estas tolerancias que se les tienen, y el día ménos pensado habrá jaleito gordo.

—¿Quién le ha dicho á V. eso?

—No hace mucho me lo acaba de decir Amadis el confidente.

—Refiéramelo V. tal cual se lo ha contado ese moro.

—Mira Abd-el Azis; moros estar brutos; creer que España estar galina porque tener tolerancia con todo, hasta con los que matar españoles, y yo les decir que no ser tontos y no, se fiar de Santón Puntilla y de Ali Moreno, porque el día que tirar tiros fuertes, no quedar casa en pié en el campo.

Dime Amadis, ¿á qué fué Ali el Moreno ayer embarcado á la Puntilla?

—A JONTA para tratar guerra contra España si hacer fuerte cerca Frajana, y á comprar muchas fusilas.

—¿Esto que tú me dices lo sabe el general?

—Sí, pero general no poder hacer nada. General estar valiente y nada más.

—¿Los que mataron ayer al pobre viejo cabrero serán castigados?

—No.

—¿Por qué?

—No saber.

¿Cómo crees tú que España podría quitarse unos vecinos tan peligrosos? ¿Crees tú que entrando en el campo un fuerte ejército desolándolo todo y dando una buena paliza estaría esto terminado para siempre?

—No.

—¿Pues cómo?

—Sin tirar un tiro.

—No te entiendo, y desearía me lo explicaras.

—Mira, moros pobres estar tontos; se ponen farrucos porque Santón, Mojatar, Ali y otros los ponen. Gobierno español con ayuda sultan y dando dinero al Gharuit quitaba cabezas hoy uno mañana otro, y pagaba terrenos campo, hacer lo que quiera.

—¿Pero hombre, va España á pagar lo que no debe?

—¿Y qué tiene que ver eso, si luego poner contribucion y pagar los mismos moros?

—¿No sabes tú que moros del campo no poder vivir sin plaza Melilla?

—Tienes razon.

¿Dime, por que permiten aquí que los aduaneros marroquíes recauden dentro de Melilla é intervengan hasta los barcos con bandera española?

—Por que tu gobierno quiere.

—Veo amadis, que por cada cabeza de ganado que entra cobran los moros cinco duros. ¿Sabes tú por qué?

—No.

Cuando lo del laud Miguel y Teresa, el Gobierno español exigió al sultan 80 mil duros de indemnizacion, y el sultan maudó cobrar cinco duros por cabeza de ganado que entrara en Melilla. hasta resarcirse de los 80 mil duros. Se cobraron 80 veces esos 80 mil duros y aun se sigue y se seguirá cobrando por que tu gobierno quiere.

—De modo, Amadis, que los españoles han pagado bien cara aquella indemnizacion!

—Sí, y la seguirán pagando.

—¿Qué vergüenza!

—Esto fué lo que pasó, mi general, y lo que pasará mientras no se haga aquí un escarmiento por la fuerza, porque estos brutos no entienden de otro modo.

—Sobre eso ya le contestaré á V. amigo mio, cuando tenga lugar, pues ahora me llama el deber. Adios, hasta luego.

Un año despues.

Apenas pongo el pie en tierra, voy al cementerio del poligono y con la rodilla doblada oro por el alma de aquel valiente general, y contemplando su nombre parece que escucho el con-

to que me ofreció en mayo del año pasado, llegando á mis oídos el rumor de algunas frases diciendo: ¡¡Amigo mio, misterios, misterios, misterios!!

Me levanté de aquél sitio con el corazón traspasado de amargura, porque aquella lápida representaba un cúmulo de ofensas á mi querida España, y me postré á llorar frente á la de otro valiente general, saliendo de aquel Santo lugar mirando al cielo en demanda de justicia para tanto mal como nos aflige en esta tierra de procepcion.

Sí, cuando Dios pone en manos de los pueblos cristianos la suerte de estos bárbaros, y no cumplen Su voluntad por ambicion, por cálculos políticos ó por otra cosa cualquiera, me recuerda aquel acto de justicia realizado por Samuel contra Saul por haber este desobedecido la voluntad de Dios cuando peleaba contra los Amalecitas:

«Por cuanto tú desechaste la palabra de Dios, El también te ha desechado para siempre.»—(Samuel 1.º Capitulo 15. Versículo 25)

Claro, que si aquel pueblo estaba mandado destruir, siendo elegido Saul para cumplimentar la orden, y cuando Dios pone en sus manos al enemigo eterno de su pueblo y éste se contenta con recibir dádivas de Agag, Samuel le anuncia su caída substituyéndole David, que vino á cumplir fielmente la voluntad de Dios echando valerosamente delante de sí á un pueblo idólatra, asqueroso, sodomita, inhospitalario y mercader de carne humana, como es este pueblo que nos rodea y en cuyos zocos se vende la carne humana como á las bestias, á ciencia y paciencia de las naciones cristianas, incluyendo á la pulcra *Albion*, culpable más que ninguna en este negocio por su desmedida ambicion, cuyo pecado le llevará á donde Saul fué, como así mismo á los gobiernos de mi patria, que teniendo en sus manos el remedio para que la vecindad de esa península de Tres Forcas esté comprendida en la zona de Melilla, levantándose una ciudad que como Niive, había de ser el gran mercado de ambos continentes.

Pero qué hemos de hacer, paciencia, según dice el Sr. Cánovas del Castillo.

Hoy como ayer.

¿Qué diferencia existe ahora aquí desde cuando vine el año pasado? Que hay más tropa.

Los moros entran, salen y hacen lo que les dá la real gana; los aduaneros marroquíes siguen hollando el derecho de España, porque toda nacion extranjera cobra los derechos en la frontera. ¿No? Los españoles seguimos pagando la indemnizacion del *Miguel y Teresa* con los cinco duros por cada cabeza de ganado vacuno que entra á la plaza, sea por tierra ó por mar, con bandera española ó sin ella; la limpieza deja mucho que desear, tanto en el muelle, como en el Mantelete y en las afueras; el Santón de la Puntilla sigue haciendo de las suyas, y al puerto no puede arriarse nadie apenas se mueve el más leve viente-cillo del Este.

Que lo justo sería despues de derramar tanta sangre y la que se derramará, que con los millones cobrados se mejorasen las condiciones de esta plaza; se construyese inmediatamente un rompeolas de seiscientos metros de largo, emplazando encima una batería de costas, apuntando siempre á la Puntilla para prohibir los alijos de fusiles, y fijando en dicha batería un gran foco de luz eléctrica para observar por las noches al célebre santón.

Con esa gran mejora resultarían unos muelles más amplios, echando abajo el Torreón de las Cabras que para nada sirve, alcantarillando á la ciudad en evitacion de que el muelle sea el depósito de materias fecales. Entouces, cuando esto se haga en primer término, no tendrán en días de Levante que largarse los barcos á Chafarinas, ni que los barcos de guerra en días de revueltas que vendrán tengan que tapar las bocas de los cañones, echando á correr á lo mejor del combate, como ha sucedido y sucederá, con lo cual los moros se rien porque dicen que Mahoma está de semana en el cielo.

Disgusto en la plaza.

El comercio de esta plaza está sumamente disgustado con los nuevos impuestos y con los que piensan crear, cerrando de este modo el comercio con el interior. Siempre España se ha distinguido de las demás naciones ultramarinas por su falta de tacto colonizador. Siempre ahuyenta; nunca atrae; de ese modo hemos ido perdiendo la América del Sur, y perderemos hasta nuestros derechos en el Norte de Africa con nuestros desaciertos y tiranía.

La impresion que me llevó á la península ibérica es que esta península de Tres Forcas ha de darnos muy malos ratos en plazo no muy lejano, pues el príncipe Araafa es el primero en denunciarlo con sus temores por la falta de respeto que le tienen las kábilas, excitadas por el fanatismo impuesto por el Santón de la Puntilla, solo y exclusivo responsable de la sangre derramada en octubre y de la que ha de derramarse en breve, por ser él el eterno enemigo de España; y al decir el, digo todos los santones de ese lugar, donde se juramentan contra nuestro poder y el del Sultan, para darnos la puntilla, como vulgarmen-

te se dice, en la primera ocasion que se presente, que repito será pronto, cuando los brutos del campo se provean de los recursos necesarios para aguantar la pelea. Hoy como entonces, están ellos farrucos según nos informaba Amadis, porque hoy cuentan con el aliento que da la creencia de la victoria, pues ellos están creidos en que dominaron á los nuestros en aquellas tristes jornadas, y allá va una muestra.

Arrogancias rifeñas.

Llegamos al puerto de Málaga al mismo tiempo que arribaba un trasatlántico francés procedente de Tánger, trayendo á su bordo multitud de agarenos. Los boteros empezaron á gritarles que no bajaran á tierra, porque le pasarían mal; entouces los moros empezaron á gritar diciendo «que españoles estaban galinas, porque en Melilla pegar moritos.» Esto se oye decir en Ceta, en Tanger, en Melilla, en Orán y en todas partes, y male es que el fanatismo de estos brutos tome incremento en ese sentido, porque ya sabemos el resultado. Si llegado el momento ese, que llegará, no toma España una resolucion decidida de pegar fuerte, vale más que abandone á Melilla con todos sus derechos á Marruecos, porque de seguir así no podremos vivir en el norte de Africa; la Puntilla habrá triunfado en toda la linea.

Ya vé V., señor Director, que es el patriotismo el que habla y no la pasion de partido ni de gobierno, llámese este Cánovas ó Sagasta, que son los que ejercen debajo del sol en nuestra desventurada patria.

PRIOR.

A bordo del «Isleño» 30 de Julio 1894.

Miscelánea.

Carretera de Murcia á Granada. Para el día 30 del actual mes de agosto se ha señalado la subasta del servicio de acopios para la conservacion durante el ejercicio de 1893-94 de la carretera de Murcia á Granada, en una longitud de 82 kilómetros, cuyo presupuesto de contrata es de 26.157'20 pesetas.

La fianza que se exige es de 270 pesetas, y el plazo de ejecucion de las obras es de cinco meses. El contratista deberá acopiar 1.002 metros cúbicos de piedra en cada uno de los cinco meses que ha de durar la contrata, haciendo un total de 5.010 metros cúbicos.

La piedra será caliza y procederá: del Carrajon para el kilómetro 152; id. y los Cocones para el 153; cerro de los Cocones, para el 154 al 58; los Cocones y Sierra Hinojosa, para el 159; Rio de Baza, para el 171; id. y los Yeseros, para el 172; los Yeseros, para el 173 al 75; id y rambla de Rosales para el 176; Caesta Blanca para el 186 y 87; cerro de las Casas, para el 191 y 92; Ollas del Baul para el 199; Lomas del Pino, para el 200; id. de Batata, para el 203; id. y llanos de Carrascosa para el 204; Llanos de Carrascosa para el 205; id. y rio de Gor para el 206; rio de Gor para el 207; lomas inmediatas, para el 209; cerro de Pedro Roman para el 210; rio de Guadix para el 225 al 28; llano de Marchal para el 229; terrenos de Simon para el 231 y 32; id. y rio Fardes para el 233; rio Fardes para el 234 y 35; labores de Lapeza para el 236 al 38; idem de Diezma para el 239 al 40, 42 y 43; id. y cerro de San Blas para el 245; id. y labores inmediatas para el 246; labores inmediatas, para el 247 y 48; cerro Marjal para el 249; Fuente de Anton para el 250 y 51; id. y rio Fardes para 252; rio Fardes para el 253 al 55; laderas inmediatas, para el 256; cerro del Platero para el 257; id. del Calabozo para el 258; Dientes de la Viga para el 259; los Savieris para el 260; cerro Fernando para el 261; color Blanco para el 262; cerro de los Poyos para el 263; id. de la Fuente para el 264; sierra del Retamal para el 265 y 66; sierra de Casa Fuerte para el 267; barranco del Cerero para el 268; corrales de los Olivos para el 269 y 70; cerro de Cuesta Blanca para el 271 y 72; cañada del Periodo para el 273; laderas inmediatas para el 274; cortijo nuevo para el 275 y 76; cerro de las Animas para el 277, y Cuevas del Robel y Santa Casilda para el 278 y 79.

Se admiten proposiciones hasta el día 25 de este mes.

La subasta se verificará simultáneamente en la Direccion general de Obras públicas y el Gobierno civil de esta provincia.

La cosecha de tabaco en 1894.

La prensa de la Habana recibida por el último correo se ocupa, aunque no muy detalladamente, de la importancia de la cosecha de 1894. Según *El Tabaco*, excelente revista profesional, en los almacenes de la capital de la Gran Antilla, que aún contiene casi la totalidad de las cosechas del año último y una gran parte de la de 1892, se están recibiendo ya grandes remesas de la nueva, la cual no hay donde colocarla.

Por este solo dato se puede juzgar cuán angustiosa será la situacion de la industria tabaquera. Con un exceso de produccion extraordinario y con los mejores mercados cerrados, si no perece por completo, la vida lánguida que arrastra puede conducirla á su total ruina.

Los Estados Unidos, que antes eran el principal consumidor, ya por efecto de la crisis por que ha atravesado aquel país, ya por otras causas, importa, hoy muy poco tabaco habano. La guerra de tarifas con Alemania tiene tambien influencia directa sobre la crisis de la industria tabaquera, pues como es sabido, constituta aquel imperio un mercado de primera, hoy muy reducido por aquella causa.

Todo esto hace temer, *El Tabaco* lo expresa así, que el año 1894 será tan fatal para la produccion tabaquera como el de 1893.

Los montes incendiados.

La primera noticia que se tuvo del incendio de los montes de La Peza, de que ayer tarde nos ocupamos, fué debida á una pareja de la Guardia civil de Diezma, que estaba recorriendo aquella demarcacion, y la cual observó á lo lejos gran humareda, como si estuviesen ardiendo los expresados montes.

Inmediatamente envió dicha pareja al comandante del puesto de Diezma D. José Fuentes, y éste salió acto seguido con cuatro guardias y ocho vecinos del pueblo, provistos de hachas, espuelas y azadones, llegando al lugar del siniestro á las tres de la tarde.

A esa hora ya había hecho grandes progresos el fuego, pues estaba ardiendo el monte por diversos puntos que se comunicaban entre sí, y con tal fuerza corrían las llamas, que parecía que en poco tiempo iban á quedar destruido los extensos y poblados bosques de pinos y encinas de aquellas cercanías.

Ante la gravedad del siniestro, el cabo de la Guardia civil envió á las autoridades de La Peza, reclamándoles el envío del personal necesario para poder atajar los progresos del incendio, y entre tanto pusieron todos los presentes á trabajar con ahinco para aislar el foco incendiado, lo cual se consiguió despues de grandes esfuerzos.

A las seis de la tarde se presentaron en las hazas de Granada y Jaral del Maguillo el alcalde y primer teniente alcalde de La Peza, con gran número de braceros, los cuales se distribuyeron por grupes y atacaron el incendio con tal brio, que á las nueve de la noche se consideraba ya casi dominado, á pesar de su enorme intensidad y la gran extension que ocupaba, que no bajaba de cien hectáreas, ó sea desde el principio de las hazas de Granada hasta el confin del Jaral del Maguillo.

A las diez de la noche se retiraron las autoridades y la mayoría de los vecinos de La Peza, quedando allí solamente doce hombres, además de los Guardias civiles, para ultimar la extincion del fuego.

Entouces éste empezó á reproducirse y avivarse por diversos puntos, por lo que hubo que practicar escrupulosos reconocimientos en todo el monte, á fin de apagar los focos que reaparecían con frecuencia, y así se continuó hasta las tres de la madrugada, en que quedó totalmente extinguido el siniestro.

Retirada la Guardia civil á esa hora, quedaron allí los guardas jurados del término municipal, para evitar que el fuego se reprodujese.

No se ha podido averiguar el origen y la causa del siniestro; pero se cree que es debido á que algun transeunte arrojaría inadvertidamente algun fósforo encendido ó algun trozo de yesca ardiendo, despues de encender el cigarro, y que por estar muy seca la yerba se correría el fuego hasta levantar llama.

El Juzgado del partido de Guadix instruye sumaria con motivo del suceso.

Artistas precoces. Los padres de dos de los pequeños artistas que componen la compañía infantil que dirige D. José Marin, acudieron al señor gobernador de esta provincia manifestándole que tan sólo dieron permiso á dichos artistas, Francisco Andreu y José de la Rosa, de 14 y de 13 años de edad respectivamente, para que formasen parte de la compañía quince ó veinte días, con objeto de dar algunas funciones en Alcalá la Real y Priego; pero que han pasado más de tres meses y ni les han sido entregados sus hijos, ni han tenido noticias de ellos siquiera.

En su virtud, y sabiendo que la compañía se encuentra actualmente en Gibraltar, solicitaron del gobernador que reclamase dichos niños.

El Sr. Loygorri puso una comunicacion en ese sentido al cónsul de España en Gibraltar; pero este funcionario ha contestado que según declaracion de los referidos artistas, éstos se hallan muy contentos en donde están, y él no puede detenerlos sin que preceda un auto judicial.

La contribucion. Hoy dará principio en esta capital la cobranza de la contribucion sobre la propiedad rústica y pecuaria, urbana, industrial y de carruajes de lujo, correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio económico.

Los cuadros del Museo. El señor director del Museo de Pinturas ha comunicado al de Instrucción Pública haber recibido en aquel establecimiento, sin el menor deterioro, los cuadros que del mismo se enviaron a la Exposición de Chicago, incluso el del ilustre Rosales.

Mucho celebramos que los rumores que desde hace días se propalaban acerca de averías sufridas por aquellos cuadros no se hayan confirmado.

Los azúcares de remolacha.

Las últimas noticias que se tienen de Europa son satisfactorias.

En Francia la remolacha prospera notablemente, gracias a lo favorable de las condiciones atmosféricas, que no podía desearse fueran mejores.

Las noticias del resto de Europa son favorables. El régimen lluvioso y cálido se ha extendido en la mayor parte de los países remolacheros del continente, y según el estado actual de los campos, espérase que en general ha de haber un rendimiento de cultivo satisfactorio.

Las estimaciones que últimamente ha publicado M. Licht sobre las cosechas de azúcar de remolacha, la calculan en un total de 3.861.000 toneladas.

El consumo en Europa ha ascendido en el mes de junio a 233.000 toneladas contra 195.000 en 1893.

Buen brazol. Con motivo del asesinato de Carnot, *Le Figaro* recuerda cierto incidente ocurrido a la Emperatriz Eugenia cuando visitó a Lyon, que ofrece alguna analogía con lo acaecido el mes anterior en aquella población.

«Al salir de la estación de Perrache, dice el colega parisiense, los coches iban al paso a causa de la aglomeración de gente, y aprovechando esta circunstancia, un hombre de mal aspecto se precipitó hacia la portezuela izquierda del carruaje imperial.

Pero el barón Verly, coronel de la escolta de los cien guardias, iba, como siempre al lado de esa portezuela. Dotado de gran fuerza hercúlea, Mr. Verly se contentó con coger por el cogote al sujeto en cuestión, y levantándolo del suelo lo lanzó sobre las piedras en medio de los aplausos de la multitud.»

Viaje barato. Según dice *El Industrial*, se ha puesto al servicio público un carruaje, que por 20 reales, hará sus viajes de Jaén a Granada y viceversa.

Silveira. Ha regresado a Madrid D. Francisco Silveira.

Los azúcares en la Habana.

El mercado azucarero de la Habana se mantiene con notable movimiento, pues si bien al principio julio hubo alguna expectación en espera del acuerdo definitivo de los Estados Unidos respecto a la cédula sobre el azúcar, la noticia que después circuló de haber sido aprobada produjo bastante excitación en aquella plaza, por la creencia de que los nuevos derechos empezarán a regir en la primera decena de agosto. Los tenedores por esta causa han procurado dar salida a sus existencias subiendo notablemente los fletes, y en cuando a los exportadores han procurado hacer compras en gran escala; así es que el mercado cierra muy firme y activo.

Los precios que rigieron en las últimas operaciones efectuadas han sido para las centrifugas polarización 95/96 1/4 a reales 5 1/2 la arroba y para los de miel pol. 85/89, de 3'25 a 3'90 reales.

El total de ventas en las semanas asciende a 96.973 sacos centrifugas y 4.400 id. miel.

Las existencias en los almacenes de la Habana eran, en 23 de junio, de 13 cajas, 701.700 sacos y 341 bocoyes, contra 13 cajas, 725.258 sacos y 218 bocoyes en igual fecha del año anterior. Según la última estadística publicada por el Sr. Guma, la exportación total de azúcares en los puertos de la isla ascendía en 30 de junio a 824.037 toneladas, quedando un stock en los mismos de 188.331 toneladas.

Los procuradores. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto en real orden de 18 del actual, dictada de acuerdo con la sección correspondiente del Consejo de Estado y oída la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, una instancia en que varios procuradores examinados para ejercer en población donde no hubiere Audiencia territorial, pedían se pusiera en vigor la real orden de 10 de octubre de 1872, y caso de no accederse a ello, que pudieran ser habilitados o sustitutos en ausencias y enfermedades de los procuradores donde haya Audiencia territorial, y más tarde, mediante determinado tiempo, ejercer en propiedad.

Hé aquí los términos de la resolución:

- 1.º Que no proceda acceder a lo solicitado respecto al restablecimiento de lo dispuesto en la real orden de 10 de octubre de 1872.
- 2.º Que se autorice la sustitución de los procurado-

res de las poblaciones donde haya Audiencia territorial por los que tuviere el título para ejercer donde no existan aquellas, caso en que se encuentran los expresados oficiales mayores.

3.º Que esta sustitución se entienda sin que por el transcurso del tiempo pueda adquirirse aptitud legal para ser procuradores donde haya Audiencia territorial sin tener el título de bachiller en Artes, exigido por las vigentes disposiciones; y,

4.º Que las sustituciones han de ajustarse en cuanto a la forma, modo y tiempo a lo legislado en la materia, y especialmente a lo prevenido en la real orden de 18 de julio de 1877.

Otra ley contra el anarquismo.

Las Cámaras federales de Suiza han votado por unanimidad una ley contra los anarquistas, que entró en vigor el miércoles último, y cuyo contenido es el siguiente:

Artículo 1.º Será castigado con la pena de reclusión el que, pública o secretamente, provoquere o aliente actos criminales que pongan en peligro la vida de los hombres.

Cuando el autor de la provocación obre con intención de preparar ó de ejecutar un trastorno en el orden político ó social, la pena de reclusión no podrá ser inferior a cinco años.

Art. 2.º El que fabrique materias explosivas, sabiendo que han de servir para cometer actos criminales, ó el que dé indicaciones para esta fabricación ó la facilite de cualquier modo que sea, el que las remita a otro, las conserve ó las transporte de un sitio a otro, será castigado a cinco años de reclusión, por lo menos.

Art. 3.º El que haga uso criminal de materias explosivas, será castigado con la pena de diez años de reclusión, como mínimo, hasta la de prisión perpetua.

Art. 4.º El que no denuncie a las autoridades competentes el individuo que sepa que tiene intención de hacer uso criminal de materias explosivas, ó que ya ha hecho uso criminal de ellas, será castigado a tres meses de reclusión por lo menos.

El que no lo haya denunciado, conforme indica el párrafo anterior, podrá ser absuelto de toda pena; no se le puede exigir la denuncia por consideración a las relaciones personales que tenga con el culpable.

Art. 5.º Si la instigación al crimen, prevista en el artículo primero, ha sido comitada por medio de la prensa, los que hayan ayudado a sabiendas a la multiplicación y propagación de los escritos, serán castigados con una multa que podrá elevarse a diez mil francos ó reclusión, ó las dos penas simultáneamente.

Serenata. Anoche a las nueve se celebró la serenata con que la brillante oficialidad del regimiento de Córdoba obsequió a su bizarro coronel D. Julio Vidal, con motivo de hallarse ya completamente restablecido de su enfermedad.

La banda del regimiento interpretó las piezas más escogidas de su repertorio, entre ellas el paso doble *El primer cañonazo* en que tomaron parte las bandas de cornetas y tambores.

A felicitar al Sr. Vidal asistieron toda la oficialidad del regimiento y multitud de amigos particulares, siendo obsequiados unos y otros con un delicado refresco.

En la calle se reunió numeroso público, para oír a la brillante banda.

Visjeros. Ha salido para Nigüelas el concejal del ayuntamiento de Granada D. José García Valenzuela.

—Se encuentra en esta capital procedente de Guadix don Leonardo Ortega.

—Ha llegado a esta capital el ilustrado médico de Zújar D. José Velazquez de Castro y Fossati, acompañado de sus bellas hijas.

—También se encuentra en Granada el secretario del ayuntamiento de aquella villa Sr. Domínguez.

—El diputado a Cortes por Alhama D. Nicasio Montes Sierra llegó anteanoche a nuestra ciudad.

—En el correo de hoy ha salido para Puerto Real D. Luis Montealegre, con su distinguida familia.

—Dentro de pocos días saldrá para Cádiz el distinguido notario D. Francisco de Paula Montero.

La Colonia escolar. Ayer tarde a las cuatro y media salió para Almuñécar la quinta colonia escolar granadina.

A despedir a los pequeños colonos asistieron la junta directiva y la mayoría de los señores que componen la sociedad de colonias escolares, las familias de los niños y algunas bellas y distinguidas señoritas de esta capital.

Igual que para Granada. Se han librado por el ministerio de la Guerra 25.000 duros para las obras de los cuarteles de la Victoria y San Rafael de Córdoba.

Navegación. El vapor *Antonio Lopez* salió el domingo 29 de Santander para Cádiz.

—El *Montevideo* llegó el domingo 29 a Santander.

—El *Habana* llegó el sábado 28 a Habana.

—El *Panamá* llegó el sábado 28 a Habana.

El tratado con Portugal. La *Gaceta* de anteayer publica comunicaciones del embajador portugués y Moret aplazando hasta el 1.º de setiembre los reglamentos del tratado de comercio y navegación hispano-portugués.

La carrera de veterinaria. El ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto de decreto sobre reforma en el ingreso en la carrera de veterinaria y en el plan de estudios de la misma.

La Corte de luto. Con motivo del fallecimiento del tío de la Regente, el archiduque Guillermo, el gobierno ha telegrafado a Su Majestad dándole el pésame y ayer publicó la *Gaceta* un decreto disponiendo que la Corte de luto durante ocho días.

Lance cristoso. Anoche a las nueve, un individuo que pasaba por la calle de Mendez

Núñez, junto a un establecimiento nuevo de muebles inmediato a la farmacia del Sr. Rubio, encontró sin duda muy de su gusto un precioso lavabo de caballero que había en la tienda, y sin encomendarse a Dios ni al diablo, entró en ella en ocasión en que no se hallaban allí los dueños, y cargó con el mueble.

Cuando ya iba a doblar la esquina del Paente del Carbon, advirtieron lo ocurrido los dependientes del establecimiento, y salieron tras él, logrando darle alcance.

Trataronle, como es consiguiente, de ladrón y de pillo, pero el sujeto referido replicó con la mayor serenidad que él no era ladrón, porque no había robado nada. Solamente—decía—se había limitado a tomar un objeto que era de su agrado.

Después resultó que se trataba de un desgraciado que hace poco tiempo salió del Manicomio, donde estuvo recluido durante dos años.

Pulsera de oro. En la noche del domingo se extravió una pulsera de oro desde la placeta de la Cuna, por la calle de Santa Paula, placeta de San Agustín, calle de San Jerónimo, la Cárcel a la Placeta de las Pasiegas.

NECROLOGIA

En la madrugada de anteayer falleció en Pozuelo el director de la compañía de ferrocarriles del Mediodía, D. Francisco Sepúlveda, tío de los escritores del mismo apellido, a quienes enviamos nuestro sincero pésame.

Ha fallecido en Arjona (Sevilla) la virtuosa señora del gobernador de aquella provincia D. Francisco Moreu.

—En Madrid ha muerto D. Mariano Cancio Villanil ex-intendente de Cuba.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

Americanas de alpaca,

dril y preciosas franjas de buen corte y esmerada concecion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

Traslado.

LA ISLA DE CUBA.—Olmedo Hermanos

Este establecimiento que durante quince años han tenido establecida su industria en la calle de Mesores, traslada sus almacenes de tejidos a la calle de las Hileras, antiguo café de Italia. En este nuevo local seguirán vendiendo al por mayor y al detall los tejidos de seda, lana, hilo y algodón a que hace tantos años vienen dedicados. El público seguirá encontrando en dicha casa inmensos surtidos en toda clase de telas. Precios fijos y económicos como tiene demostrado.

La China

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE Juan Jimenez Molina.

Las importantes compras que esta casa efectúa diariamente en toda clase de novedades para señoras y caballeros y los precios que consigue tan excepcionales por verificarlas todas al contado, nos permite el poder asegurar que es la casa que más barato vende. Como fin de temporada todo se realiza con rebaja de un 50 por 100 y a más importantes saldos que se venderán en las mismas condiciones.

Especialidad en artículos de la China y perfumería. Para muestras y encargos dirigirse a Juan Jimenez Molina.

San Sebastian, 2 y Boadil, 1.

Probad el HENRI GARNIER & C.º COGNAC

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 1.º de agosto. Sala de vacaciones.

Juzgado del Salvador.—Contra Cristóbal San Martín Expósito, sobre lesiones; abogado, señor Rios Capilla; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Juzgado de Beza.—Contra Juan Francisco Canadas Garcia, sobre hurto; abogado, Sr. Castilla Ocampo; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. D. Mariano J. de la Serna.

Toros.

Toreros empresarios.

Dicen de Ciudad Real que la plaza de toros tiene tres postores, sin subvención, para las corridas de feria.

Los pretendientes son *Lagartijo*, *Mazzantini* y *Lagartija*.

El primero promete dar dos corridas con toros de su ganadería la primera, *Torero* y Fuentes.

Más desgracias.

En la novillada del domingo en Madrid ocurrió otro accidente casi al mismo tiempo que sufría el diestro *Cartujano* su terrible cogida.

Un acomodador de la grada sétima, Antonio Docal, quiso bajar a la enfermería, pero tan precipitado iba que se cayó y se fracturó dos costillas.

—En Valencia sufrió anteayer una contusión en la espalda y una herida en la frente el picador Fajardo.

Comunicados

Madrid 26 de julio de 1894.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Víctima, como sabe, de una penosísima enfermedad, hace largo tiempo que estoy alejado de toda clase de asuntos; pero el que hoy pende ante los tribunales de justicia y ante la opinión pública entre mi amigo D. Ramon Gomez Villafranca y el que hasta aquí lo ha sido también D. Joaquín Gomez Ruiz, reviste tales circunstancias y me afecta tan de cerca, que no me es lícito, sin hacer ofensa a mi propia conciencia, dejar de intervenir en la contienda.

Conozco como es natural las pretensiones del Sr. Gomez Ruiz, encaminadas a seguir disfrutando la concesion graciosa que en dos distintas ocasiones se le ha otorgado, en los beneficios del arriendo de consumos, precisamente en las épocas en que yo fui socio de D. Ramon Gomez Villafranca: conozco también las gestiones que hizo para preparar un juicio civil con dicho objeto y la absurda y desatentada querrela criminal que últimamente dedujo ante uno de los juzgados de instrucción de esa ciudad en vista de la absoluta carencia de fundamentos en que se encontraba para apoyar sus peticiones; pero no pude presumir nunca que después de los desengaños sufridos se atreviese a llevar a la prensa cuestión tan desairada para él, ni mucho menos que lo hiciese en un escrito tan plagado de inexactitudes y tan agresivo, como es el comunicado inserto en el núm. 3.084 de *La Publicidad* y 249 de *La Alianza*. Como no podía menos de suceder, aquellas falsas aseveraciones y aquellos apasionados ataques han tenido digna y cumplida contestación por D. Ramon Gomez Villafranca en el mismo terreno en que fué hecha la provocación.

Impresionado penosamente con la lectura de uno y otro escrito, considero de mi deber, formular las declaraciones siguientes: primera: mis convenios con el Sr. Gomez Ruiz el año 80 respecto a la concesion que me hizo el Ayuntamiento de la cobranza de los derechos de consumos, que después cedí a D. Manuel Orozco, no tuvieron ni podían tener más alcances que los que permitía la índole de aquel asunto, del cual percibió el Sr. Gomez la parte de prima que le correspondió, quedando todo ultimado: no comprendo pues, a qué conduce la cita de este hecho: segunda: cuando se hizo a D. Francisco Reyes la adjudicación de las obras de los mercados; me rogó el Sr. Gomez que tomase para él y tuviese secretamente a su disposición siete acciones de los mismos; ignore la razon de este sigilo: tercera: es cierto absolutamente cierto cuanto relaciona en su comunicado D. Ramon Gomez Villafranca referente a la contratación del arriendo de consumos en el año 82 y períodos subsiguientes; su resistencia a dar participación alguna a los Sres. Gomez; mis reiteradas instancias para conseguir de él que accediera a que realizarámos aquel acto de desprendimiento por creerlo útil y conveniente a mis negocios; la entrega de la respetable suma de veinte y un mil y pico de duros que se les ha hecho; la disolución de nuestra sociedad a consecuencia del disgusto que le produjo mi exigencia en favor de los Gomez; al terminar el período 1887 a 90, y todas, completamente todas las demás afirmaciones que contiene su comunicado: cuarta: que me hago solidario de cuantas responsabilidades puedan imputarse al señor Gomez Villafranca, con motivo de los hechos que se ventilan; y quinta: que condeno la conducta seguida por D. Joaquín Gomez, porque revela la mayor de las ingraticudes, hacia aquellas personas de quienes sin obligación por ellas; ha recibido importantísimos favores.

Cumplido el deber que las circunstancias me imponen, fírmame solo suplicar a V., mi apreciable amigo, que haga de esta carta el uso que le parezca conveniente, bien publicándola íntegra en su estimable diario, bien insertando en el mismo aquellos párrafos que considere más del caso, ó bien dando de ella y bajo mi responsabilidad, un extracto por el que se deduzca claramente, que confirmo y ratifico cuanto ha dicho mi antiguo socio D. Ramon Gomez Villafranca, que reclamo para mí los procedimientos de todas clases que contra él quieran seguir los Sres. Gomez, y que no perdono a estos la inmensa pesadumbre que me ocasiona su negra ingraticud.

Y V. disponga como guste de lo poco que pueda valerle su buen amigo y afmo. s. s. q. b. s. m., Manuel Rodriguez Torres.

Noticias generales.

La guerra de Corea.

El combate naval.

Los pormenores que se reciben sobre el combate naval dicen lo siguiente:

El hermoso vapor *Kow Shing*, uno de los de mayor porte de cuantos hacen el comercio de China, había sido contratado hace tiempo por el gobierno del Celeste Imperio, juntamente con otros muchos de la misma y de otras Compañías, para el transporte de tropas, en prevision de que tomara incremento el conflicto en Corea.

El *Kow Shing* salió hace pocos días de China llevando a bordo 1.700 hombres para desembarcarlos en Corea.

Le daba escolta el buque de guerra *Tschao-Kiang*, un barco de madera de los peores de la escuadra china, imprudencia que no se explica sabiéndose a la fecha de su salida que casi ségu-

ramente habian de salirle al encuentro fuerzas de la escuadra japonesa.

Con efecto, al entrar el Tschao Kiang y el Kow Shing en aguas de la península de Corea encaminándose a las inmediaciones de Seoul, se encontró con la escuadra japonesa, la cual, después de intimar la rendición a los buques chinos, rompió el fuego contra ellos, viendo que trataban de escapar.

1.700 hombres al agua.

El transporte fué echado a pique a los primeros disparos de los japoneses.

El siniestro fué tan rápido y tan terrible, que de los 1.700 hombres que iban a bordo solo se pudieron salvar unos 40.

Estos son en su mayoría tripulantes del barco. El barco de guerra chino, el Tschao Kiang, se rindió y los japoneses se lo llevaron en triunfo.

El transporte echado a pique pertenecía a una Compañía inglesa, y los telegramas que ésta ha recibido aseguran que los japoneses se portaron bárbaramente con los soldados náufragos, negándoles auxilio y matando a centenares de ellos cuando trataban de salvarse.

Chinos cañoneados.

Otras noticias anuncian que los japoneses realizaron otro acto que no deja la menor duda de que por parte de ellos la guerra ha empezado, y de una manera sangüinaria.

El viernes los japoneses abrieron un fuego terrible de artillería contra fuerzas chinas que habian logrado desembarcar en Ya Chau.

Estas contestaron. A la fecha de las últimas noticias se ignoraba el resultado del combate empeñado.

Pero como, según parece, los japoneses ocupaban posiciones superiores, es de temer que los chinos hayan sufrido un nuevo y sangriento desastre y que sean numerosísimas las víctimas.

La muerte del archiduque.

El archiduque Guillermo, inspector general de artillería del ejército austriaco, gran maestro de la orden Teutónica del imperio y tío de S. M. la Reina Regente de España, ha perecido víctima de un horrible accidente, según saben ya los lectores.

El archiduque paseaba a caballo en la villa de Baden cuando el paso de un coche tranvía eléctrico espantó a su caballo.

El ginete fué arrojado de la silla y tuvo la desgracia de que se le quedara un pié enganchado en el estribo.

En esta disposición le arrastró largo trecho el caballo, sufriendo el archiduque golpes tremendos en la cabeza que le privaron del conocimiento.

Cuando se acudió en su auxilio y fué recogido, el archiduque Guillermo vivía todavía, pero no se consiguió que volviese en sí, y falleció por la noche.

Los médicos declaran que la causa de su muerte ha sido conmoción cerebral.

Treinta envenenados.

Hé aquí algunos detalles del misterioso hecho ocurrido anteaer en Zaragoza y del que dimos cuenta por telégrafo en nuestra edición de ayer mañana:

Un sugato desconocido repartió entre algunas jóvenes del barrio de Portillo unas semillas de beleño, diciendo que eran anices.

A los pocos instantes todos los que habían comido las citadas semillas se sintieron atacados de vómitos, frío y diarreas.

La alarma en los primeros momentos fué grandísima.

Se creyó que alguna epidemia había atacado al vecindario, no faltando quien propalase las más absurdas noticias, asegurando algunos que se había presentado el cólera morbo asiático en Zaragoza.

Al acudir los médicos en auxilio de los intoxicados se alarmaron en extremo viendo el número de atacados y la frecuencia con que se repetían los vómitos, renaciendo algún tanto la calma cuando se conoció el origen del mal.

El juzgado entiende en el asunto.

Algunos de los intoxicados, que ascienden a 30, están muy graves.

El autor de esta salvajada no ha sido habido.

Un bárbaro.

Un labrador de Toen (Orense), llamado Jesús Lopez, en un momento de desesperación por los dolores que le ocasionaba un padecimiento físico, intentó quitarse la vida por un procedimiento brutal, que consistía en introducirse un clavo en la cabeza dándole golpes con una piedra.

La intensidad del dolor le hizo desistir, recurriendo a una navaja de afeitar, con la que se dió dos ó tres cortes en la garganta, que tampoco le produjeron la muerte, pero le dejaron en estado gravísimo.

Nuestros Telegramas.

Madrid 31, once y media mañana.

Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Marsella.

El número de invasiones es considerable, pero ocurren pocas defunciones.

La «Gaceta» de hoy declara sucias las procedencias de dicho punto.

Con tal motivo se ha ordenado á

los gobernadores que adopten medidas de precaucion en evitacion de que el cólera pueda propagarse á España.

Entre dichas medidas se cuentan la de establecer inspecciones sanitarias.

Hoy marchan á Marsella los doctores Mendoza y Veranez.—Perpen.

Madrid 31, once y cuarenta mañana.

La prensa dedica hoy sentidos sueltos al fallecimiento de la desgraciada ciega de Manzanares.

El vecindario de Cevarca (Sicilia) ha batió á la partida de bandideros que andaba por aquellos contornos, matando á seis de los criminales.—Perpen.

Madrid 31, una y media tarde.

En Paris ha ocurrido un suceso que ha producido sensacion.

En el restaurant Bouvalot han sido envenenadas veinte personas que comieron manjares diferentes.

Al tenerse noticia del hecho, la muchedumbre indignada pretendió asaltar el restaurant y vengar á las víctimas.

Los guardias de paz intervinieron, impidiendo que ocurriesen escenas sangrientas.

El juzgado instruye sumaria en averiguacion de la causa del envenamiento.—Perpen.

Madrid 31, siete y veinticinco noche.

El gobierno ha ordenado al cónsul de España en Marsella que envíe diariamente telegramas dando cuenta del número de invasiones y defunciones que ocurran por consecuencia del cólera.

Ha marchado á Marsella el doctor Veranez con objeto de estudiar la epidemia.—Perpen.

Madrid 31, diez y cuarto noche.

El Ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Macías ofreciéndole el mando del quinto cuerpo de ejército, en sustitucion del general Bargés.

El Doctor Mendoza ha aceptado el encargo de estudiar en Marsella la epidemia allí reinante.—Perpen.

Madrid 31, diez y veinte noche.

Los banqueros de París han puesto como condicion para el empréstito que proyecta el Ministro de Hacienda, la aprobacion del proyecto de ley concediendo auxilios á las compañías de ferrocarriles.—Perpen.

Madrid 31, diez y cuarenta noche.

Ha fondeado en Mallorca la escuadra inglesa.

En la mina «Santa Rita» enclavada en término de la Union, provincia de Cartagena, ha ocurrido un desprendimiento.

Ha resultado muerto uno de los obreros.—Perpen.

Madrid 31, diez y cuarenta noche.

La Reina regente ha felicitado á las tropas de Mindanao, por la gloriosa victoria últimamente alcanzada.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Londres, 8 dias vista, Paris, 8 dias vista.

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Benard y Compañía. Juan de Mena, 3, Madrid. Telegrama: Benard-Madrid. Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles. D. Luis Morales, Corredor de número. CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2. CAMBIOS. Bolsa del día 31 de Julio.—6'10 tarde. Madrid.—4 por 100 interior contado. 68'65

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes fin mes, fin próximo, 4 por 100 exterior contado, Acciones Banco España, 4 por 100 amortizable, Acciones Comp. Tabacos, Cuba de 1886, 1890, Francos á la vista, Libras, Paris, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 renta francesa, 5 por 100 italiano, Minas Robinson, 4 por 100 Turco, Minas Riotinto, Acciones F. C. Andaluces, Id. Norte España, Minas Randfontein, Acciones F. C. Alicante, Portugues, Alpinos.

Loteria Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 30 de Julio de 1894.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 2 columns: Unit and Decena/Centena. Lists numbers for 22, 27, 28, 29, 41, 51, 919, 883, 419, 993, 886, 955, 554, 850, 441, 828, 449, 306, 505, 677, 341, 623, 805, 226, 640, 300, 620, 398, 429, 53, 853, 123, 223, 603, 188, 457, 461, 710, 605, 679, 854, 955, 118, 581, 782.

Table with 2 columns: Mil. Lists numbers for 968, 023, 707, 270, 671, 185, 907, 374, 230, 708, 347, 978, 788, 423, 798, 703, 852, 989, 186, 979, 022, 879, 888, 205, 874, 113, 202, 392, 829, 195, 273, 915, 489, 238, 256, 324, 235, 631, 420, 630, 391, 789, 042, 699, 002, 843, 395, 530, 626, 588, 008, 422.

Table with 2 columns: Dos mil. Lists numbers for 694, 685, 086, 474, 369, 087, 818, 516, 199, 958, 676, 941, 827, 291, 581, 204, 047, 189, 059, 505, 604, 621, 166, 202, 958, 995, 898, 129, 942, 155, 070, 582, 290, 120, 768, 600, 947.

Table with 2 columns: Tres mil. Lists numbers for 439, 110, 090, 265, 671, 500, 271, 510, 241, 021, 603, 330, 468, 459, 689, 675, 990, 130, 637, 591, 118, 629, 012, 180, 800, 361, 774, 618, 748, 194, 237.

Table with 2 columns: Cuatro mil. Lists numbers for 214, 030, 953, 651, 339, 533, 162, 208, 708, 246, 235, 827, 514, 352, 042, 114, 916, 201, 559, 605, 662, 298, 318, 995, 889.

Table with 2 columns: Cinco mil. Lists numbers for 609, 840, 185, 895, 422, 176, 178, 368, 887, 977, 334, 087, 636, 319, 044, 576, 184, 481, 288, 079, 871, 526, 815, 655, 670, 919, 003, 525, 926.

Table with 2 columns: Seis mil. Lists numbers for 694, 103, 890, 352, 853, 010, 135, 520, 664, 722, 001, 785, 324, 926, 345, 996, 117, 981, 575, 757, 231, 911, 763, 008, 602, 933, 157, 611, 054, 925, 504, 847, 976, 515.

Table with 2 columns: Siete mil. Lists numbers for 663, 213, 445, 062, 265, 012, 885, 482, 541, 733, 737, 108, 198, 674, 290, 395, 876, 601, 277, 500, 772, 603, 922, 575, 734, 821, 075, 246, 086, 130, 112, 830, 931, 989, 908, 125, 177.

Table with 2 columns: Ocho mil. Lists numbers for 868, 828, 939, 536, 036, 100, 235, 934, 863, 827, 474, 486, 675, 758, 134, 601, 243, 425, 560, 763, 561, 205, 745, 694, 594, 219, 916, 542, 708, 317, 693, 699, 143, 841, 149, 496, 052, 870.

Table with 2 columns: Nueve mil. Lists numbers for 078, 974, 145, 162, 840, 533, 040, 511, 199, 818, 442, 692, 826, 555, 610, 579, 111, 595, 893, 697, 668, 061, 739, 629, 341, 867, 327, 521, 476, 529, 296, 977, 019, 041, 071, 869, 362.

Table with 2 columns: Diez mil. Lists numbers for 071, 796, 132, 666, 198, 541, 025, 932, 942, 055, 867, 604, 847, 667, 302, 547, 091, 458, 827, 119, 346, 031, 480, 086, 161, 975, 075, 095, 296, 593, 752, 130, 369, 168, 854, 556, 130, 249, 637, 819, 397, 370, 499, 922, 646, 950, 870, 999, 887, 209, 992, 822, 155, 089.

Table with 2 columns: Once mil. Lists numbers for 960, 922, 410, 143, 842, 845, 036, 697, 516, 404, 717, 231, 870, 262, 526, 460, 465, 193, 865, 064, 370, 711, 337, 558, 946, 968, 863, 561, 644, 895, 022, 602, 586, 122, 298, 724, 785.

Table with 2 columns: Doce mil. Lists numbers for 978, 467, 748, 882, 447, 353, 367, 043, 027, 193, 353, 208, 292, 099, 689, 875, 795, 378, 011, 091, 068, 927, 315, 960, 359.

Table with 2 columns: Trece mil. Lists numbers for 649, 025, 853, 156, 898, 356, 346, 880, 014, 688, 500, 434, 078, 898, 670, 221, 134, 196, 579, 439, 625, 744, 002, 047, 649, 506, 203, 103, 942, 640, 507, 300, 315, 382.

Table with 2 columns: Catorce mil. Lists numbers for 802, 461, 987, 332, 261, 817, 632, 265, 441, 711, 138, 750, 564, 323, 799, 045, 380, 556, 990, 572, 524, 361, 892, 231, 588, 342, 820, 493, 677, 363, 729, 190, 344, 068, 595, 075, 813, 366.

Table with 2 columns: Quince mil. Lists numbers for 875, 841, 325, 368, 166, 468, 074, 352, 585, 785, 028, 469, 518, 382, 053, 490, 122, 987, 982, 965, 929, 428, 259, 175, 760, 603, 907, 099, 422, 017, 598.

Table with 2 columns: Dieciseis mil. Lists numbers for 320, 225, 249, 747, 947, 582, 899, 955, 689, 158, 834, 906, 915, 437, 828, 259, 488, 688.

Table with 2 columns: Diez y siete mil. Lists numbers for 542, 468, 982, 343, 304, 314, 838, 647, 684, 280, 139, 160, 892, 892, 868, 293, 216, 066, 571, 693, 336, 614, 857, 878, 667, 790, 176, 669, 897, 432, 993, 762, 589, 545, 756.

Table with 2 columns: Diez y ocho mil. Lists numbers for 770, 668, 413, 515, 998, 159, 855, 751, 000, 769, 718, 444, 631, 763, 824, 208, 927, 238, 595, 072, 252, 132, 284, 568, 164, 003, 740, 021, 845, 288, 410, 505, 607, 643, 115, 502, 531, 163, 564.

Table with 2 columns: Diez y nueve mil. Lists numbers for 363, 124, 417, 169, 886, 620, 825, 145, 882, 114, 112, 499, 011, 494, 449, 593, 002, 755, 248, 587, 701, 452, 004, 948, 779, 766, 288, 472, 928, 761, 458, 233, 264, 646, 487, 119, 354, 331, 690, 215, 749, 747.

Table with 2 columns: Veinte mil. Lists numbers for 755, 338, 321, 138, 075, 193, 687, 604, 419, 160, 720, 390, 993, 562, 991, 037, 249, 111, 582, 165, 626, 041, 829, 470, 074, 134, 666, 423.

Table with 2 columns: Veintium mil. Lists numbers for 916, 374, 339, 077, 350, 707, 786, 594, 994, 085, 818, 259, 618, 522, 915, 203, 030, 861, 738, 553, 001, 401, 978, 171, 894, 833, 301, 971, 383, 701.

Table with 2 columns: Veintidos mil. Lists numbers for 961, 574, 098, 087, 703, 996, 826, 166, 626, 176, 917, 594, 497, 436, 635, 780, 806, 115, 428, 214, 113, 745, 020, 975, 682, 191, 534, 335, 837, 219, 378, 511, 725, 831, 925, 414, 256, 063, 156, 057, 613, 783, 434, 442.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Veintitres mil, 657, 490, 712, 173, 467, 803, 244, 635, 292, 540, 533, 451, 499, 562, 552, 108, 742, 814, 091, 039, 039, 202, 444, 197, 414, 795, 907, 558, 936, 233, 870, 086, 526, 214, 220, 203, 172, 388, 691, 517, 895. Veinticuatro mil, 853, 430, 862, 634, 892, 305, 256, 859, 236, 330, 360, 875, 689, 811, 845, 162, 884, 718, 535, 706, 450, 097, 632, 013, 667, 154, 290, 350, 014, 367, 549. Veinticinco mil, 312, 226, 042, 711, 754, 893, 032, 677, 409, 026, 897, 327, 779, 698, 591, 339, 029, 614, 976, 163, 125, 703, 384, 167, 074, 083, 270, 689, 446, 160, 543, 878, 730, 716.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 31 fueron carnicadas en el Matadero 5 vacas al precio de 1 65 á 1 72 ptas. el kilo; 5 terneras al precio de 1 72 ptas. el kilo y 130 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 31 DE JULIO.

Existencia del trigo.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Al precio mínimo de 10 ptas. 00 céntos, Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos, A precios intermedios, Total vendido, Balances del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de los granos, Cebada de 6 00 pesetas fanega, Habas de 10 00 id., Maiz de 12 50 id., Yeros de 0 00 id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Pedro Advíncula.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de los Angeles. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media y en San Justo y en Ntra. Sra. de los Angeles, en esta hay funcion y la bendicion del templo y predica D. Francisco Granados.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Ntra. Sra. de los Angeles hay misa de doce.

Novena.—La de Santiago se hace en las Comendadoras á las seis.

La novena de Santa Ana se hace en su iglesia y en las Angustias á la oracion.

En Zafra á las seis se hace la novena de Santo Domingo.

La de Ntra. Sra. de los Angeles en su iglesia.

Jubileo de la Porciúncula.—En todas las iglesias de la órden de San Francisco Aeis, desde esta tarde hasta puesto el sol del siguiente día cuantas veces se visiten.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y correccion científica de su preparacion, hacen de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curacion de todo caso de afeccion de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

RECOMENDAMOS

la lectura de la Memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ueberuaga. Se remite gratis. (Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al oleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado.

Horas, de diez á cinco. Carrera de Genil, 17.

Calahonda.—Fonda Granadina.

Para la presente temporada se han introducido notables mejoras en este acreditado establecimiento. Precio del hospedaje 16 rs.; habitaciones con vistas al mar; 14 las interiores. Direccion, Antonio Ruiz Lopez.

No dejarse engañar fumadores

En el establecimiento de papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaba de recibir el legítimo papel de fumar, llamado Susini americano, y se vende al precio de 5 céntimos librito.

Todo el que quiera desengañarse, que se pase por LA PLUMA DE ORO y se convencerá

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silos, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya.)

Es más concurrido de los que radican en el Norte. Situada á 15 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Eibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zambrana. Los aguas del establecimiento en combinación con los baños de Eibar el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Eibar.—Estación telegráfica en el establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Sus aguas nitrogénicas-bicarbonatadas, han sido premiadas: En la Exposición de París de 1878, con Medalla honorífica. En la Exposición de Bruselas de 1889, con Medalla de oro. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de primera clase. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Diploma de honor. En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, riñón, vías urinarias, etc., siendo en muchas casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterita y otras sulfúreas y también á las de Panticosa, Añón, analogas á las de Urberuaga de Ubilla, como azules. Se toma ración á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vichy, Saron y Sopotilla, etc. Su temperatura 37° centígrados.—Su caudal, 32.032 litros por hora. Substancias para inhalaciones de los gases y sales de respiración del agua mineral padeciendo, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fuente de agua mineral.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al mismo precio que las de Eibar; pabellones de lujo; servicio comedido.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Café.—Café.—Salón de recreo.—Sala de trébol.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario. Fiesta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Quirino Pinedo, farmacéutico en Eibar, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirá detalles, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas. Es el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Venticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anulibaculo Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas. boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Keyser, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y tres millones doscientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía. Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Retratos con colorido

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica Don José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Pasaría Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Hotel de la Paz

restaurant Fornos. Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde. Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche. Cenas á 2 id., desde las diez en adelante. Se sirven encargos de cocina y repostería. Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada. Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el baboo. Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expone en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor su feto de quina.—Caja, 8 rs.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá. Casa fundada en 1864. PRIMERO EN GRANADA. El crédito adquirido en los 23 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento. Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

Por la testamentaria

de doña Adela Martínez Hidalgo y por sus herederos, se venden cuatro máquinas para acerrar maderas: una vertical, doble sistema, que dá seis hilos por dos minutos, de veinte y ocho centímetros, un banco de destrozador madera, con un juego de seis sierras circulares; otra id. para persianas con un juego de cuatro sierras. Todo está montado para verlo funcionar. La venta de todos los efectos mencionados se hará en subasta particular, en la calle de San Isidro, núm. 50, desde las siete á las diez de la mañana.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL.

Venta

de un velocipedo inglés.—Calle de Molinos, Chalet.

Se venden

tres mostradores con las tapas de marmol.—Calle de Aguado, núm. 17.

Casa principal.

Se alquila la núm. 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle Tejedor, en Santafé.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Sales Koch 7 pesetas frasco.—Vá correo.—Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía.—Darán razón, calle del Ángel, núm. 19.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid: Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maître. 4 pesetas caja en las farmacias. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.